

Colegio Agustiniano Ciudad Salitre

Orden de Agustinos Recoletos

Calle 23 C No. 69 B 01

Teléfonos: 4272365/67/68 - www.agustinianosalitre.edu.co

NIT: 860.006.334-2 - DANE 311001093652 - ICFES 102632

Calendario A. Jornada Única. Carácter Mixto.

Privado. Modalidad Académico

Resolución No. 667 del 7 de marzo de 2002



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 185

En Bogotá Distrito Capital, el cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario General en la rectoría del **Colegio Agustiniano Ciudad Salitre**, institución aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución Número 667 del 7 de marzo del año 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el plan de estudios y alcanzaron los objetivos de formación del Nivel de Educación Media, tal como lo establece el Artículo 88 Ley 115 de 1994, Artículo 11 del Decreto 1860 de 1994 y el Artículo 18 del Decreto 1290 de 2009, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE:**

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Daniel Felipe Triviño Santana

T.I. No. [REDACTED] Bogotá D. C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 28 de fecha cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020) que consta de doscientos dos (202) estudiantes graduados, y comienza con el nombre de [REDACTED] y termina con el nombre de [REDACTED]

Firmada por el Padre JUAN JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ, Rector y el Padre JOSÉ URIEL PATIÑO FRANCO Secretario General.

Dada en Bogotá D.C., el 4 de diciembre de 2020.